

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16322	18 ENE. 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	772	28/06/2011

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
Alteración y Ampliación		Kardex = 24.910	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
Caritaya		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
		70	7122-6
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
5.365	3.276	2003	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	Sara Vargas Gomez	12.608.896-5
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	152,28 m2	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
42,79	120,79 m2	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
	SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DES F

PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
				CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
SUBTE						0
SUB. TIPO ... AL						0
SUBTE						0
PISO	32,79 m2	1	Vivienda	C - 3	\$ 145.245-	\$ 4.762,584.-
PISO	10,00 m2			E - 3	\$ 103.730.-	\$ 1.037,300.-
ALTERACION					\$ 80.000.-	\$ 800.-
PISO						0
PISO						0
PISO ... AL						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
TOTALES	42,79 m2					\$ 5.800.684.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Alteración y Ampliación Obra Menor de 42.79m2**, destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en Caritaya N°70, Loteo Las Palmas I, Arica.
Que cuenta con P.C. N°12150 con fecha 14-08-2002 y R.F. N°8124 con fecha 22-04-2003 con una superficie total aprobada y recepcionada de 78.00 m2.

-Las **alteraciones** se componen de :
Modificar posición de puerta acceso, reparación vértices muro.

-La **ampliación** se compone de:
Primer piso (42.79m2): Hall de acceso, baño, estar y dormitorio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **120.79 m2** destinados a **Vivienda**, en una propiedad que cuenta con **152.28 m2 total de terreno**.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Sergio Villegas Ortiz

Constructor: Sr. Sergio Villegas Ortiz

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3454223 del 16/01/2012., por la suma de \$ 87.798., al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Sergio Villegas Ortiz

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	152,28 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	78,00 m ²	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	42,79 m ²	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	120,79 m ²	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 5.799.884.-
DERECHOS 1,5 %	\$ 86.998.-
PRESUP.ALTERACION	\$ 80.000.-
DERECHOS 1,0 %	\$ 800.-
DERECHOS A PAGO	\$ 87.798.-

FZG/MR/gfa



[Handwritten Signature]
YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)

Permiso Construcción N° **163 2 2**
 De fecha **18 FNE. 2012**